# VI. ANUNCIOS PARTICULARES

## COMUNIDAD DE REGANTES DE BASCUÑANA

Por el presente se anuncia la ratificación de cargos del Presidente y Vicepresidente de esta Comunidad de Regantes de Bascuñana en las personas siguientes:

Presidente: Don Leandro Castro Cerezo.

Vicepresidente: Don José María Ochoa del Hoyo.

Exponiéndose al público el presente anuncio por un plazo de quince días para sus posibles alegaciones y reclamaciones, contados a partir del día siguiente a su aparición en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos; transcurrido el mencionado plazo sin ninguna reclamación o alegación de la ratificación de los cargos mencionados, se entenderán por ratificados en sus cargos las personas anteriormente mencionadas.

En Bascuñana, a 19 de agosto de 2016.

El Presidente
(ilegible)